

Martes, 04 de julio de 2023

MEPyD-INT-2023-09880


CERTIFICACION

Por medio de la presente hacemos constar que, en el período comprendido entre mayo del 2023 – julio del 2023, este ministerio, aplicó los pagos mediante libramientos por concepto de indemnización y vacaciones no tomadas a ex – colaboradores, detallados a continuación:

Períodos pagados mayo 2023 - julio 2023		
Concepto	Cantidad de Beneficiario	Monto
Indemnización	0	0.00
Vacaciones No tomadas	12	RDS1,422,759.56

Monto total Pagado: RDS 1,422.759.56

No existen pagos pendientes a la fecha por concepto de vacaciones o indemnizaciones.


Dhariana Valdez
Directora de Recursos Humanos



DV/Am/er
Anexo: Libramientos de pagos

